# MACROMODA S.A.

**Estados financieros con el informe de los Auditores Independientes**

**Al 31 de diciembre de 2017**

## MACROMODA S.A.

**Índice del contenido**


| | | |
|---|---|---|
| 1. | Opinión de los Auditores Independientes | 3 y 4 |
| 2. | Estado de Situación Financiera | 5 |
| 3. | Estado de Resultados Integrales | 6 |
| 4. | Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas | 7 |
| 5. | Estado de Flujos de Efectivo | 8 |
| 6. | Operaciones y Entorno Económico | 9 |
| 7. | Políticas Contables | 10 a 24 |
| 8. | Normas internacionales de Información Financiera | 25 a 28 |
| 9. | Notas a los Estados Financieros | 29 a 62 |


**Abreviaturas usadas:**

**US$** - Dólares de los Estados Unidos de América

**SRI** - Servicio de Rentas Internas

**IVA** - Impuesto al Valor Agregado

**RUC** - Registro Único de Contribuyentes

**IESS** - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

**NIIF** - Normas Internacionales de Información Financiera

**NIC** - Norma Internacional de Contabilidad

**CINIIF** - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

**VNR** - Valor Neto de Realización

**ISD** - Impuesto a la Salida de Divisas

Russell Bedford
Ecuador S.A.

Av. de la República OE 3-30 y Ulloa
Edificio Pinto Holding. Quito - Ecuador.

Telf.: (593-2) 2922885 - 2923304 - 2434889
3317794 - 3317754

Web: www.russellbedford.com.ec

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas:**
**MACROMODA S.A.**

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MACROMODA S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MACROMODA S.A.** al 31 de diciembre de 2017 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

## Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría "NIAs". Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

## Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La Administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

## Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con "NIAs" siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan.

Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con "NIAs", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos posteriores de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos en el alcance planeado; la oportunidad de la auditoría; y, los hallazgos de auditoría, incluyendo cualquier asunto de control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Quito, 16 de marzo de 2018

**RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.**
R.N.A.E. No. 337

**Ramiro Pinto F.**
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

**MACROMODA S.A.**

**Estado de Situación Financiera**
**Al 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del año 2016**
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

| Activos | Notas | 2017 | 2,016 |
|---|---|---|---|
| **Activo corriente:** | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | 8,224,787 | 4,625,569 |
| Inversiones por coberturas | 8 | 1,786,295 | 749,921 |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas | 24 | 1,852 | 50,227 |
| Cuentas por cobrar - otras | 9 | 501,017 | 555,245 |
| Anticipados | | 50,920 | 31,075 |
| Inventarios, neto de provisión | 10 | 2,370,458 | 2,090,401 |
| Impuestos corrientes por recuperar | 22 | 747,120 | 994,438 |
| **Total activos corrientes** | | **13,682,449** | **9,096,876** |
| **Activo no corriente:** | | | |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas | 24 | 520,450 | 1,992,846 |
| Mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada | 11 | 2,198,354 | 2,645,897 |
| Activo intangible, neto de amortización acumulada | 12 | 433,695 | 772,669 |
| Activos por impuestos diferidos | 23 | 55,661 | 34,886 |
| **Total activos no corrientes** | | **3,208,160** | **5,446,298** |
| **Total activos** | | **16,890,609** | **14,543,174** |
| **Pasivos y patrimonio de los accionistas** | | | |
| **Pasivo corriente:** | | | |
| Préstamos con instituciones financieras | 13 | 5,723,142 | 8,101,248 |
| Obligaciones financieras por cobertura | 7 | 1,786,295 | 749,921 |
| Cuentas por pagar - proveedores | 14 | 3,818,778 | 2,474,074 |
| Cuentas por pagar - compañías relacionadas | 24 | 249,025 | 247,008 |
| Cuentas por pagar - Otras | 15 | 353,216 | 264,701 |
| Pasivos laborales de corto plazo | 16 | 519,693 | 138,968 |
| Impuestos corrientes por pagar | 22 | 567,822 | 1,007,040 |
| Impuesto a la renta | 23 | 655,420 | 241,912 |
| Dividendos por pagar | 24 | 157,001 | - |
| **Total pasivo corriente** | | **13,830,392** | **13,224,872** |
| **Pasivo no corriente:** | | | |
| Cuentas por pagar - compañías relacionadas | 22 | - | 3,146 |
| Pasivo por jubilación patronal y bonificación desahucio | 17 | 95,183 | 19,129 |
| **Total pasivo no corriente** | | **95,183** | **22,275** |
| **Total pasivo** | | **13,925,575** | **13,247,147** |
| **Patrimonio de los accionistas:** | | | |
| Capital acciones | 18 | 1,000,000 | 1,000,000 |
| Reserva legal | 18 | 500,000 | 449,384 |
| Otros resultados integrales | 17 | (25,491) | 9,792 |
| Resultados acumulados | 18 | | |
| Deficit neto, acumulado | | (320,270) | (320,270) |
| Resultado del ejercicio | | 1,810,795 | 157,121 |
| **Total patrimonio de los accionistas, neto** | | **2,965,034** | **1,296,027** |
| **Total pasivo y patrimonio de los accionistas** | | **16,890,609** | **14,543,174** |

Johana Hernández
Representaciones Azcamarepre Cía. Ltda.
**Representante Legal**

Cristian Armas
**Contralor General**

Mónica García
**Contadora General**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

**MACROMODA S.A.**

**Estado de resultados integrales**
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del año 2016**
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Ventas | 19 | 31,961,192 | 26,573,346 |
| Costo de ventas | 20 | (19,156,956) | (16,911,187) |
| **Utilidad bruta en ventas** | | **12,804,236** | **9,662,159** |
| Gastos de operación: | | | |
| Gastos de ventas | 21 | (7,848,542) | (7,425,017) |
| Gastos de administración | 21 | (2,076,149) | (2,002,177) |
| Participación de empleados en las utilidades | 23 | (440,480) | (70,628) |
| **Total gastos operacionales** | | **(10,365,171)** | **(9,497,822)** |
| **Resultado operacional** | | **2,439,065** | **164,337** |
| Otros ingresos (egresos): | | | |
| Intereses ganados préstamos compañías relacionadas | | 99,542 | 222,332 |
| Diferencial cambiario por obligaciones por cobertura | | 113,151 | 115,321 |
| Descuento por volumen de compras | | 396,388 | 272,122 |
| Gastos financieros | | (218,637) | (17,091) |
| Interéses pagados | | (464,410) | (495,950) |
| Otros ingresos | | 131,052 | 161,514 |
| Otros egresos | | (95) | (22,361) |
| **Total otros ingresos, neto** | | **56,991** | **235,887** |
| **Resultado antes de impuesto a la renta** | | **2,496,056** | **400,224** |
| Impuesto a la renta: | | | |
| Corriente | | (655,420) | (241,912) |
| Diferido | | 20,775 | 16,267 |
| **Resultado neto** | | **1,861,411** | **174,579** |
| Otros resultados integrales | | | |
| Pérdida (ganancias) actuarial por bonificación por desahucio | 17 | (35,283) | 10,389 |
| **Resultado integral** | | **1,826,128** | **184,968** |
| Resultado integral por acción | | | |
| Neto | (2 - n) | 1.86 | 0.17 |
| Integral neto | | 1.83 | 0.18 |

Johana Hernández
Representaciones Azcamarepre Cía. Ltda.
**Representante Legal**

Cristian Armas
**Contralor General**

Mónica García
**Contadora General**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

**MACROMODA S.A.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas**
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del año 2016**
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

| | | | | Resultados acumulados | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Capital acciones | Reserva legal | Otros resultados integrales | Deficit neto, acumulado | Resultado del ejercicio | Total Patrimonio |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2015** | **1,000,000** | **431,926** | **(597)** | **(320,270)** | **1,815,113** | **2,926,172** |
| Transferencia a resultados acumulados | - | - | - | 1,815,113 | (1,815,113) | - |
| Dividendos declarados a los accionistas | - | - | - | (1,815,113) | - | (1,815,113) |
| Pérdidas acturiales del año | - | - | 10,389 | - | - | 10,389 |
| Transferido a reserva legal | - | 17,458 | - | - | (17,458) | - |
| Resultado neto del ejercicio | - | - | - | - | 174,579 | 174,579 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2016** | **1,000,000** | **449,384** | **9,792** | **(320,270)** | **157,121** | **1,296,027** |
| Transferencia a resultados acumulados | - | - | - | 157,121 | (157,121) | - |
| Dividendos declarados a los accionistas | - | - | - | (157,121) | - | (157,121) |
| Pérdidas acturiales del año | - | - | (35,283) | - | - | (35,283) |
| Transferido a reserva legal | - | 50,616 | - | - | (50,616) | - |
| Resultado neto del ejercicio | - | - | - | - | 1,861,411 | 1,861,411 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | **1,000,000** | **500,000** | **(25,491)** | **(320,270)** | **1,810,795** | **2,965,034** |

Johana Hernández
Representaciones Azcamarepre Cía. Ltda.
**Representante Legal**

Cristian Armas
**Contralor General**

Mónica García
**Contadora General**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

MACROMODA S.A.

**Estado de flujo de efectivo**
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del año 2016**
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Flujos de efectivo de las actividades de operación:** | | |
| Efectivo recibido de clientes | 32,256,885 | 26,552,017 |
| Clases de pagos por actvidades de operación: | | |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados | (26,896,187) | (24,052,752) |
| Intereses pagados por prétamos | (456,724) | (150,793) |
| Impuesto a la renta pagado | (241,912) | 27,588 |
| Ingresos de efectivo | 223,420 | 73,863 |
| **Efectivo neto provisto por las actividades de operación** | **4,885,482** | **2,449,923** |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión:** | | |
| Adquisiciones de mobiliario y equipo | (84,430) | (62,698) |
| Adquisiones de activos intangibles | (69,836) | (470,046) |
| **Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión** | **(154,266)** | **(532,744)** |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:** | | |
| Cobros (pagos) por prestamos a largo plazo entregados a relacionadas | 1,469,250 | (507,170) |
| Préstamos otorgados a compañías relacionadas | - | 154,000 |
| Préstamos (pagados) recibidos de instituciones financieras | (2,601,248) | 3,102,475 |
| Dividendos pagados a los accionistas | - | (3,146,988) |
| **Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento** | **(1,131,998)** | **(397,683)** |
| **Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo** | **3,599,218** | **1,519,496** |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año** | **4,625,569** | **3,106,073** |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año** | **8,224,787** | **4,625,569** |

Johana Hernández
Representaciones Azcamarepre
Cía. Ltda.
**Representante Legal**

Cristian Armas
**Contralor General**

Mónica García
**Contadora General**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

## NOTA 1 – OPERACIONES

### Actividades

"MACROMODA S.A." se constituyó mediante escritura pública el 9 de septiembre de 2008, bajo el nombre de "EUROFASHION" y el 16 de abril del 2010 cambio su denominación a "MACROMODA S.A." cuyo domicilio principal en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador y con la opción de establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del Ecuador o fuera de él, previa resolución de la Junta General de Accionistas.

El objeto social constituye la compra, venta, distribución y comercialización de calzado, ropa, prendas de vestir y accesorios. Los productos que importa y comercializa la Compañía son vendidos localmente.

El 27 de marzo de 2014, se realizó el cambio de accionistas y la transferencia de acciones a las compañías de nacionalidad Uruguaya "Viridia Company S.A." y "Asparel S.A.", las cuales fueron inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. La participación accionaria de las compañías antes mencionadas es de: accionistas de nacionalidad Uruguaya a Asparel S.A. con el 84,30% y Viridia Company S.A. con el 15,70% de participación.

### Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2017 presenta una relativa estabilidad, debido al incremento de los ingresos petroleros a partir del segundo semestre, debido a la recuperación del precio del barril de petróleo, el cual de acuerdo a las proyecciones del 2018 se mantendrá en el precio del mes de diciembre del 2017.

En el segundo semestre del 2017 concluyeron varias de las medidas adoptadas por el Gobierno anterior a finales del 2014 entre las cuales están: (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; (d) el incremento del Impuesto al Valor Agregado "IVA" del 12% al 14%, por efectos del terremoto de abril del 2016, estos elementos, la firma del Convenio con la Unión Europea, y el cambio de Gobierno generaron una relativa estabilidad y una expectativa de cambios; sin embargo de lo antes mencionado y a pesar del incremento en la recaudación de impuestos al 31 de diciembre de 2017 todavía existe un déficit en el presupuesto y en la caja fiscal, lo cual continua generando una baja inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno y un déficit de la balanza comercial y una falta de interés para los inversionistas.

El cambio de gobierno, ha generado nuevas expectativas, en la parte comercial y en el marco legal, entre las cuales esta la eliminación del impuesto a la plusvalía; la eliminación de reelección indefinida; sin embargo de esta situación, el actual Gobierno ha manifestado que existe un alto endeudamiento y que no existen los recursos para continuar con los planes de gobierno y atender los pagos pendiente tanto a proveedores, así como los pagos de los tramos de deuda que vencen en el 2017 y 2018. Esta situación originó que el Gobierno actual efectúe emisiones de papel de deuda y tome créditos de ciertos organismos multilaterales y adicionalmente proponga ciertas reformas entre las cuales está (i) el incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a partir del 2018; (ii) el establecimiento de un arancel US$0,10 por cada kilo de las mercaderías importadas; y, (iii) un arancel diferenciado para ciertos productos importados.

El Gobierno elegido y que está en funciones desde mayo del 2017, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no definido un plan económico en el cual defina las alternativas para reducir (a) el alto endeudamiento; (b) el déficit de caja y del presupuesto fiscal; (c) la reducción del gasto corriente; y; (d) las alternativas para atraer nuevas inversiones; a pesar de esta situación la relativa estabilidad económica a generado: (1) un incremento en el volumen de sus operaciones; (2) una buena rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (3) incremento en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad ha mejorado.

La falta de un plan económico del Gobierno actual y las medidas económicas tomadas generan cierta incertidumbre, a pesar de la relativa estabilidad que existe actualmente en la economía ecuatoriana. La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

## NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### a) Preparación de los estados financieros

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2017 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración el 16 de marzo de 2018 y se estima que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

**Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; excepto por las provisiones para obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Moneda Funcional y presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

### b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

**c) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera (diferentes a dólares de los Estados Unidos de América "US$"), se registran inicialmente a sus respectivas tasas de cambio de moneda funcional en la fecha en que la transacción califica para el reconocimiento. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de la moneda funcional en la fecha de presentación.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión a las tasas de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y de la liquidación de estas transacciones se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas partidas que se designan como parte de la cobertura de la inversión neta de la Compañía en una operación en el extranjero se registran en las cuentas de patrimonio como Otros Resultados Integrales "ORI", y se reconocen en los resultados al momento de su realización.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a activos y pasivos monetarios se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

Los elementos no monetarios que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en las fechas de las transacciones iniciales. Los elementos no monetarios medidos al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida derivada de la conversión de elementos no monetarios medidos al valor razonable se reconocen como pérdida o ganancia en el cambio en el valor razonable del elemento, en el ORI y se reconocen los resultados en el momento de su realización.

**d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en Compañía es financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

**e) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren las NIIFs. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos o las cobreturas la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

***Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior***

*Reconocimiento y medición inicial*

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

La Compañía contabiliza un activo financiero a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo y los clasifica de acuerdo con la capacidad financiera de mantenerlos.

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción son contabilizados en los resultados.

*Medición posterior*

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- **Inversiones disponibles para la venta**

  Las inversiones disponibles para la venta constituyen aquellas inversiones que no se clasifican como inversiones para negociar o mantenidas hasta sus vencimientos los cuales se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se realiza el ajuste.

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

  Las ventas que realiza la Compañía se efectúan en su mayoría con tarjetas de crédito con instituciones financieras locales las cuales tienen un plazo de recuperación entre 3 y 10 días y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractuales de cobro hasta un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

- **Otras cuentas por cobrar**

  Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no genera intereses y cuando sus plazos son menores a 90 días, y cuando son mayores a dicho plazo y no generan intereses se contabilizan al costo amotizado y la diferencia se reconoce como ingresos por el método del interés.

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

  Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y se ajustan al valor razonable cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el período en el cual se reconoce en los resultados origina este evento.

  Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

*Deterioro de activos financieros*

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

  En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuèntran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están:

  (i) Las dificultades financieras de los deudores;
  (ii) El incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; y,
  (iii) La probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

  En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

  Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

- **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

  En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente; en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares.

  El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

  La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

  La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

*Baja de activos financieros*

Un activo financiero es dado de baja cuando:

(i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
(ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
(iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

*Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior*

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

**Medición posterior**

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

a) Los préstamos a tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

*Baja de pasivos financieros*

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

*Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

*Instrumentos financieros derivados*

Los instrumentos financieros derivados constituyen operaciones de compra a de futuro de moneda extranjera distinta a la moneda de operación de la Compañía (Dolares de los Estados Unidos de América), los cuales se contabilizan como sigue:

*Activo – inversiones de cobertura*

El activo se contabiliza al valor de las entregas efectuadas por la compañía por el total del contrato de la cobertura.

*Obligaciones financieras por cobertura*

El pasivo se contabiliza al valor del contrato de la cobertura, el cual es fijo y determinable. La diferencia entre el valor del tipo de cambio pactado y de la fecha del contrato se registra en los resultados al momento de su realización.

**f) Medición de valores razonables**

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros, y de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utilizan lo determinado dichas normas para sus políticas contables en su:
(i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares

2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).

3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros al valor razonable de forma periódica, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los niveles de jerarquía para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo) al final de cada período de los estados financieros.

Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

**g) Inventarios**

Los inventarios se registran al costo, el costo se determina usando el método promedio ponderado para las salidas (ventas y bajas) de dichos inventarios. El inventario es ajustado al valor neto de realización (VNR) cuando el costo es superior al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Cuando las condiciones del mercado establecen que el costo supere el valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos saldos de inventarios de lento movimiento, en los cuales se toman en cuenta los siguientes parámetros:

- El 0,5% de las ventas mensuales para cubrir las mermas generadas en el conteo físico semestral que efectúa la Compañía

- Al valor de la mercancía que se transfiere a Taras (productos con algún defecto en su fabricación); cuya provisión mensual corresponde al costo del producto antes de gastos de nacionalización (CIF) y el cual es cobrado al proveedor, mediante notas de abono que se deducen de los valores a pagar al proveedor.

- En el inventario no vendido dentro de cada temporada, se genera una provisión la cual se calcúla al costo y se reduce al momento de las ventas de bodega o a terceros.

**h) Mobiliario y equipo**

**Medición y reconocimiento**

El mobiliario y equipo se registran al costo y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo de los activos constituye todos los desembolsos incurridos hasta que están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

**Costos posteriores**

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

**Método de depreciación**

El mobiliario y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, no se consideran valores residuales, debido a que la Compañía estima que el valor de realización de dichos activos al término de su vida útil será inmaterial, por lo tanto la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador. Debido al tipo de operaciones de la Compañía

Las vidas útiles estimadas del mobiliario y equipo son como sigue:

| Tipo de bienes | Años |
|---|---|
| Instalaciones y adecuaciones | 10 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Muebles y equipos de oficina | 10 |
| Equipos de computación | 3 |

El método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles y valores residuales del mobiliario y equipo, son revisadas, y ajustadas si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada del mobiliario y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**i) Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo y se presentan netos de la amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan se reconocen en el resultado en el período en que se incurre en el gasto.

Los activos intangibles adquiridos se clasifican como vidas finitas y sus vidas útiles se determinan en función del tiempo estimado de uso. Los activos intangibles que tienen un valor comercial y que tienen una vida útil indefinida se presentan al costo.

Los activos intangibles principalmente constituyen: (i) marcas y derechos de llave, (ii) mejoras y decoraciones a los locales comerciales; y, (iii) sistemas integrales de computación (SAP).

Los activos intangibles con vidas finitas se amortizan a lo largo de la vida económica útil y se evalúan por deterioro siempre que haya una indicación de que el activo intangible puede estar deteriorado.

La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización es a 3 y 5 años, debido a que son activos con vida definida.

El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al final de cada período de presentación de informes. Se considera que los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo modifican el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que es consistente con la función de los activos intangibles.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

**j) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como mobiliario y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

El pago de las cuotas de los arrendamientos financieros se distribuye entre el pasivo y la carga financieras a una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de mobiliario y equipos.

**k) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

***Venta de bienes***

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

***Ingresos por intereses***

Los intereses ganados por los préstamos otorgados a compañías relacionadas se reconocen por el método devengado en forma mensual.

**l) Reconocimiento costos y gastos de operación**

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

**m) Deterioro en el valor de activos de larga vida**

Los activos no financieros (mobiliario, equipos, activos intangibles, etc.) de larga vida son revisados al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores, En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible ajuste en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2017 y 2016 no han existido indicios de deterioro de los activos.

**n) Obligaciones por beneficios post empleo**

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

*Beneficios sociales de corto plazo*

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

*Planes de beneficios definidos*

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

*Beneficios por terminación anticipada*

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

**o) Provisiones - pasivos acumulados**

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de interés de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

**p) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

*Impuesto a la renta corriente*

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

*Impuesto a la renta diferido*

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporarias originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futuras que permitan que esos activos sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo y activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

*Otros impuestos*

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

*Otros*

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

**q) Gastos financieros**

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

**r) Utilidad por acción**

El resultado integral por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2017 y 2016 fue de 1.000.000 de US$1 cada una.

## NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que no amerita realizar ninguna provision a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios.**

  La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable – VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

  La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones del mobiliario y equipo y amortización de los activos intangibles.**

  El mobiliario y equipos y los activos intangibles; se contabilizan al costo y se deprecian y amortizan por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y amortización; las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

  La Compañía considera que el método de depreciación y amortización; y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

  La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

  El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

  En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

- **Beneficios post empleo**

  El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan las siguientes suposiciones demográficas y financieras.

  - Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.

- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

  La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

  - La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
  - Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
  - El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

  Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Provisiones**

  La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Impuesto a la renta diferido**

  La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

  La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

  Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros.

  Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

## NOTA 4 – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016 Y 2017

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y 2017; la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación. Aunque estas nuevas normas y enmiendas se aplicaron por primera vez en 2016, puede que no tengan un impacto material en los estados financieros anuales de las compañías. La naturaleza y el impacto de cada nueva norma o enmienda se describen a continuación:

| Normas | Impacto y aplicación |
|---|---|
| **NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias**<br><br>La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas.<br><br>Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable. | Esta norma no tiene impacto en la Compañía. |
| **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses**<br><br>La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final.<br><br>Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta. | Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía. |
| **Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**<br><br>Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo.<br><br>Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles. | Las enmiendas no tienen efecto en la Compañía. |

| Normas | Impacto y aplicación |
|---|---|
| **Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras**<br><br>Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos biológicos que cumplen con la definición esta definición de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez).<br><br>Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales. | Las enmiendas no tienen efecto en la Compañía. |
| **Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados**<br><br>Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados.<br>Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva. | Los cambios no tienen efecto en la Compañía. |
| **NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas**<br><br>Los activos (o disposición de compañías) generalmente se eliminan mediante venta o distribución a los propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de eliminación a otro no se consideraría un nuevo plan de eliminación, más bien es una continuación del plan original. Por lo tanto, no hay interrupción en la aplicación de los requisitos de la NIIF 5. | Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y no tienen efecto en las operaciones de la Compañía |
| **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones**<br><br>*i) Contratos de servicios*<br><br>La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continúa en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva. | Esta enmienda se aplica de forma retroactiva y hay efectos en la compañía. |

| Normas | Impacto y aplicación |
|---|---|
| Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier período que comience antes del período anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas. | |
| ii) *Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados*<br><br>La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente. | |
| **Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1**<br><br>Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:<br><br>• Los requisitos de materialidad de la NIC 1<br>• Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera.<br>• La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros.<br>• La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación. | Estas modificaciones se aplican prospectiva. |
| **Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación**<br><br>Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable.<br><br>Asimismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto. | Estas modificaciones no tienen efecto en la Compañía. |

| Normas | Impacto y aplicación |
|---|---|
| ***NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12***<br><br>Las enmiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan una orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de un periodo.<br><br>Sin embargo, en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer período comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación. | Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y permite la aplicación anticipada. |

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

## NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| **Activos Financieros:** | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8,224,787 | - | 4,625,569 | - |
| Inversiones por coberturas | 1,786,295 | - | 749,921 | - |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas largo plazo | - | 520,450 | - | 1,992,846 |
| **Pasivos Financieros:** | | | | |
| Préstamos con instituciones financieras | 5,723,142 | - | 8,101,248 | - |
| Obligaciones financieras por cobertura | 1,786,295 | - | 749,921 | - |
| Cuentas por pagar - proveedores | 3,818,778 | - | 2,474,074 | - |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas largo plazo | - | - | - | 3,146 |

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – e).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

| | Valor Razonable | | Valor en Libros | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| **Activos Financieros:** | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8,224,787 | 4,625,569 | 8,224,787 | 4,625,569 |
| Inversiones por coberturas | 1,786,295 | 749,921 | 1,786,295 | 749,921 |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas largo plazo | 476,081 | 1,753,704 | 520,450 | 1,992,846 |
| **Pasivos Financieros:** | | | | |
| Préstamos con instituciones financieras | 5,454,870 | 7,615,173 | 5,723,142 | 8,101,248 |
| Obligaciones financieras por cobertura | 1,786,295 | 749,921 | 1,786,295 | 749,921 |
| Cuentas por pagar - proveedores | 3,818,662 | 2,473,651 | 3,818,778 | 2,474,074 |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas largo plazo | - | 2,957 | - | 3,146 |

**Valor razonable**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (f).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

  Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

  El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

## NOTA 6 – OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

### a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo.

El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, Gerencia General y Contraloría que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

**(i) Accionistas**

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

**(ii) Gerencia General**

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

**(iii) Contraloría General**

El departamento de Contraloría es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía. Coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

Así también el control y recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas generadas en el periodo y por las que posiblemente se queden resegados, determinando conjuntamente con el departamento de comercialización opciones de descuentos a sus clientes que ayudaran a mitigar el efecto negativo en la recuperación de estos flujos.

**b) Mitigación de riesgos**

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

## Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables. La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

| | Tasa de interes | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Año 2017 | Fija | Variable | Sin interés | Total | Tasa de interés promedio |
| **Activos Financieros:** | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | - | 8,224,787 | 8,224,787 | 0.75% |
| Inversiones por coberturas | - | - | 1,786,295 | 1,786,295 | - |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas largo plazo | 520,450 | - | - | 520,450 | 6.25% |
| **Pasivos Financieros:** | | | | | |
| Préstamos con instituciones financieras | - | 5,723,142 | - | 5,723,142 | 6.25% |
| Obligaciones financieras por cobertura | - | - | 1,786,295 | 1,786,295 | - |
| Cuentas por pagar - proveedores | - | - | 3,818,778 | 3,818,778 | - |
| **Año 2016** | | | | | |
| **Activos Financieros:** | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | - | 4,625,569 | 4,625,569 | - |
| Inversiones por coberturas | - | - | 749,921 | 749,921 | - |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas largo plazo | 1,992,846 | - | - | 1,992,846 | 7.00% |
| **Pasivos Financieros:** | | | | | |
| Préstamos con instituciones financieras | - | 8,101,248 | - | 8,101,248 | 8.50% |
| Obligaciones financieras por cobertura | - | - | 749,921 | 749,921 | - |
| Cuentas por pagar - proveedores | - | - | 2,474,074 | 2,474,074 | - |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas largo plazo | 3,146 | - | - | 3,146 | 7.00% |

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se renovarán a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

| Cambios en puntos básicos | Efecto en resultados antes de impuesto a la renta 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Pasivos financieros | 5,723,142 | 8,104,394 |
| + - 0.5% | 28,616 | 40,522 |
| + - 1.0% | 57,231 | 81,044 |
| + - 1.5% | 85,847 | 121,566 |
| + - 2.0% | 114,463 | 162,088 |

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

**Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales con sus proveedores en euros, y el riesgo de la volatibilidad del tipo de cambio en esta moneda se controla mediante una cobertura a través de la compra de divisas a futuro (Forward), y los efectos por las variaciones de tipos de cambio se reconocen en los estados financieros (vease nota 8).

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

| Año 2017 | Hasta 30 días | De 30 a 90 días | De 90 a 180 días | De 180 a 360 días | De 1 año a 2 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos Financieros:** | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8,224,787 | - | - | - | - | 8,224,787 |
| Inversiones por coberturas | - | 1,786,295 | - | - | - | 1,786,295 |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas largo plazo | - | 19,667 | 17,688 | 32,861 | 450,234 | 520,450 |
| **Pasivos Financieros:** | | | | | | |
| Préstamos con instituciones financieras | - | - | - | 5,723,142 | - | 5,723,142 |
| Obligaciones financieras por cobertura | - | 1,786,295 | - | - | - | 1,786,295 |
| Cuentas por pagar - proveedores | 3,809,579 | 7,646 | 1,553 | - | - | 3,818,778 |
| **Año 2016** | | | | | | |
| **Activos Financieros:** | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4,625,569 | - | - | - | - | 4,625,569 |
| Inversiones por coberturas | - | 749,921 | - | - | - | 749,921 |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas largo plazo | - | - | - | - | 1,992,846 | 1,992,846 |
| **Pasivos Financieros:** | | | | | | |
| Préstamos con instituciones financieras | - | - | - | 8,101,248 | - | 8,101,248 |
| Obligaciones financieras por cobertura | - | 749,921 | - | - | - | 749,921 |
| Cuentas por pagar - proveedores | 2,464,752 | - | 4,555 | 4,767 | - | 2,474,074 |
| Cuentas por cobrar - compañías relacionadas largo plazo | - | - | - | 3,146 | - | 3,146 |

## Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.
Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Total pasivos | 13,925,575 | 13,247,147 |
| Menos: efectivo y equivalentes de efectivo | (8,224,787) | (4,625,569) |
| Deuda neta | 5,700,788 | 8,621,578 |
| Patrimonio, neto | 2,965,034 | 1,296,027 |
| Indice deuda-patrimonio, neto ajustado | 1.92 | 6.65 |

**Riesgo de crédito**

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de Fuentes publicadas o de terceros de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General y Contraloría General, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

**f) Instrumentos derivados**

La Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 mantiene derivados financieros, tal como se presenta en la nota 8.

## NOTA 7 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

| | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Efectivo | | 17,835 | 20,130 |
| Bancos | (1) | 1,324,630 | 4,258,712 |
| Tarjetas de crédito | (2) | 638,019 | 346,727 |
| Inversiones temporales | (3) | 6,244,303 | - |
| | | 8,224,787 | 4,625,569 |

(1) La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Banco Pichincha C.A. | AAA- | AAA- |
| Banco Internacional S.A. | AAA- | AAA- |
| Banco de Guayaquil S.A. | AAA- | AAA- |
| Banco Produbanco S.A. | AAA- | AAA- |
| Banco Bolivariano S.A. | AAA- | AAA- |

(2) Adicionalmente los saldos de Bancos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 incluyen los valores de las ventas con tarjetas de crédito pendientes de efectivización y cuyo saldos son como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Banco Pichincha C.A. | 481,497 | 266,339 |
| Banco Internacional S.A. | 104,714 | 47,821 |
| Banco de Guayaquil S.A. | 51,808 | 32,567 |
| | 638,019 | 346,727 |

(3) La Compañía a partir de noviembre de 2017, mantiene un contrato con el Banco Pichincha C.A. para la realización de inversiones nocturnas (overnight) de hasta 3 días, al 31 de diciembre del 2017 este valor es de US$ 6.244.303; a cual generó intereses por un valor de US$3,561.

## NOTA 8 – INVERSIONES Y OBLIGACIONES FINANCIERAS POR COBERTURAS

La Compañía tiene firmado un contrato con Banco de Guayaquil S.A., para la compra-venta de divisas a futuro (Forward), en el cual se establece que la Compañía entrega el valor en moneda local para la compra futura de Euros a una tasa pactada. La forma de compraventa de divisas a término será bajo la modalidad Full Delivery Forward que implica la entrega al vencimiento de cada plazo pactado del monto de divisas negociadas contra el pago del contravalor en moneda nacional.

Las inversiones por coberturas 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los montos pactados son como sigue:

| | 2017 | 2016 | Equivalente EUROS 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|
| Activos financieros | | | | |
| Inversiones Forward | 1,786,295 | 749,921 | 1,494,845 | 715,232 |
| Pasivos financieros | | | | |
| Inversiones Forward | (1,786,295) | (749,921) | (1,494,845) | (715,232) |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos de América con relación al Euro fue de US$ 1,19497 y US$ 1.0485, respectivamente.

La Compañía en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016, realizarón compras de divisas anticipadas por € 12,916,200 y € 10,221,306, respectivamente, los cuales generaron una pérdida de US$ 85,818 y una utilidad de US$ 7,467 respectivamente.

## NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

| | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Anticipo a proveedores | (1) | 430,652 | 389,833 |
| Otras cuentas por cobrar | | 70,365 | 165,412 |
| | | 501,017 | 555,245 |

(1) Los anticipos proveedores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden principalmente a las entregas al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador SENAE para las importaciones por un valor de US$ 430,640 y US$ 357,345.

## NOTA 10 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre de 2017 y 2016 constituye los siguientes saldos:

| | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Inventario de producto terminado | (1) | 1,704,411 | 1,790,976 |
| Mercaderías en tránsito | | 1,033,000 | 615,648 |
| | | 2,737,411 | 2,406,624 |
| Provisión para protección de inventarios | (2) | (366,953) | (316,223) |
| | | 2,370,458 | 2,090,401 |

(1) El inventario de producto terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 conforma el inventario de su principal y único proveedor Insustria de Diseño Textil INDITEX S.A.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de las provisiones de inventario del período, es como sigue:

| | Provisión para saldos | Provisión conteo físico | Total |
|---|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 277,552 | 1,004 | 278,556 |
| Provisión del año | 888,843 | 3,384,406 | 4,273,249 |
| Reversión | (860,750) | (3,374,832) | (4,235,582) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 305,645 | 10,578 | 316,223 |
| Provisión del año | - | 582,030 | 582,030 |
| Reversión | (63,435) | (467,865) | (531,300) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 242,210 | 124,743 | 366,953 |

## NOTA 11 – MOBILIARIO Y EQUIPO

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del mobilario y equipo de la Compañía, son como sigue:

| | 31 de diciembre del 2017 | | | 31 de diciembre del 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto |
| Instalaciones | 1,669,685 | (988,471) | 681,214 | 1,674,333 | (742,336) | 931,997 |
| Muebles y enseres | 2,504,933 | (1,142,889) | 1,362,044 | 2,471,519 | (894,350) | 1,577,169 |
| Maquinaria y equipo | 238,680 | (119,415) | 119,265 | 220,078 | (97,764) | 122,314 |
| Equipo de computación | 910,284 | (874,453) | 35,831 | 878,553 | (864,136) | 14,417 |
| | 5,323,582 | (3,125,228) | 2,198,354 | 5,244,483 | (2,598,586) | 2,645,897 |

El movimiento del mobiliario y equipo durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

(Ver página siguiente)

| | Instalaciones y adecuaciones | Muebles y enseres | Equipo y maquinaría | Equipo de computación | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Costo: | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 1,701,958 | 2,423,952 | 219,694 | 881,815 | 5,227,419 |
| Adiciones | 4,648 | 47,567 | 1,073 | 9,410 | 62,698 |
| Baja | (32,273) | - | (689) | (12,672) | (45,634) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 1,674,333 | 2,471,519 | 220,078 | 878,553 | 5,244,483 |
| Adiciones | - | 33,414 | 19,285 | 31,731 | 84,430 |
| Baja (1) | (4,648) | - | (683) | - | (5,331) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 1,669,685 | 2,504,933 | 238,680 | 910,284 | 5,323,582 |
| Depreciación acumulada: | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | (516,305) | (649,365) | (75,561) | (788,798) | (2,030,029) |
| Depreciación | (258,304) | (244,985) | (22,507) | (87,863) | (613,659) |
| Baja | 32,273 | - | 304 | 12,525 | 45,102 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | (742,336) | (894,350) | (97,764) | (864,136) | (2,598,586) |
| Depreciacion | (250,783) | (248,539) | (22,334) | (10,317) | (531,973) |
| Baja (1) | 4,648 | - | 683 | - | 5,331 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | (988,471) | (1,142,889) | (119,415) | (874,453) | (3,125,228) |
| Saldo neto, al 31 de diciembre de 2017 | 681,214 | 1,362,044 | 119,265 | 35,831 | 2,198,354 |

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía procedió a dar de baja mobiliario y equipo, debido a que estos se encontraban totalmente depreciados.

## NOTA 12 – ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos del activo intangible comprenden lo siguiente:

| | | 31 de diciembre del 2017 | | | 31 de diciembre del 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Costo histórico | Amortización acumulada | Neto | Costo histórico | Amortización acumulada | Neto |
| Derecho de concesión y uso | (1) | 229,400 | (189,255) | 40,145 | 229,400 | (143,375) | 86,025 |
| Sistemas integrados informáticos | (2) | 337,556 | (128,131) | 209,425 | 333,881 | (58,321) | 275,560 |
| Instalaciones y adecuaciones de locales arrendados | | 611,446 | (427,321) | 184,125 | 1,509,216 | (1,098,132) | 411,084 |
| | | 1,178,402 | (744,707) | 433,695 | 2,072,497 | (1,299,828) | 772,669 |

(1) Los saldos de los derechos de concesión y uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al contrato con DK Management Services S.A. por el derecho de uso de los locales comerciales en los centros comerciales de Quito y Guayaquil.

(2) Corresponde a la implementación y desarrollos del Software SAP, que la Compañìa viene utilizando desde el periodo 2016.

El movimiento de los activos intangibles durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

| | Derecho de concesión y uso | Sistemas integrados informáticos | Instalaciones y adecuaciones de locales arrendados | Intangibles en trásito | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Costo: | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 229,400 | - | 1,527,829 | - | 1,757,229 |
| Adiciones | - | 333,881 | - | 240,056 | 573,937 |
| Transferencia a activos | - | - | 110,548 | (240,056) | (129,508) |
| Ajuste / reversos | - | - | (129,161) | - | (129,161) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 229,400 | 333,881 | 1,509,216 | - | 2,072,497 |
| Adiciones | - | 3,675 | 66,161 | - | 69,836 |
| Bajas | - | - | (963,931) | - | (963,931) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 229,400 | 337,556 | 611,446 | - | 1,178,402 |
| | - | - | - | | |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | (97,495) | - | (865,554) | - | (963,049) |
| Amortización del año | (45,880) | (58,321) | (361,739) | - | (465,940) |
| Ajustes / reversos | | | 129,161 | - | 129,161 |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2016 | (143,375) | (58,321) | (1,098,132) | - | (1,299,828) |
| Amortización del año | (45,880) | (69,810) | (293,120) | - | (408,810) |
| Bajas | | - | 963,931 | - | 963,931 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | (189,255) | (128,131) | (427,321) | - | (744,707) |
| Saldo neto, al 31 de diciembre de 2017 | 40,145 | 209,425 | 184,125 | - | 433,695 |

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía procedió a realizar bajas de activos intangibles totalmente depreciado que conforman principalmente adecuaciones e instalaciones colocadas en las aperturas de las tiendas de Quito y Guayaquil.

## NOTA 13 – PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos de préstamos con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

Los préstamos están garantizados por los accionistas de la Compañía y las tasas de interés no son ajustables hasta el vencimiento de la obligación.

| Entidad financiera | Año | Monto de la operación | Plazo en días | Fecha de vencimiento final | Tasa de interés |
|---|---|---|---|---|---|
| Banco Pichincha C.A. OP 2302696-03 | 2017 | 3,900,000 | 365 | Abril 2018 | 6.25% |
| Banco Pichincha C.A. OP 2446169-02 | 2017 | 1,600,000 | 365 | Abril 2018 | 6.25% |
| Intereses por pagar | | 223,142 | | | |
| | | 5,723,142 | | | |

| Entidad financiera | Año | Monto de la operación | Plazo en días | Fecha de vencimiento final | Tasa de interés |
|---|---|---|---|---|---|
| Banco Pichincha C.A. OP 2302696-03 | 2016 | 4,539,000 | 365 | Mayo 2017 | 8% |
| Banco Pichincha C.A. OP 2504725-00 | 2016 | 600,000 | 294 | Mayo 2017 | 8% |
| Banco Pichincha C.A. OP 2446169-01 | 2016 | 2,000,000 | 365 | Marzo 2017 | 8% |
| Banco Bolivariano S.A. OP 268092 | 2016 | 600,000 | 362 | Diciembre 2017 | 8% |
| Intereses por pagar | | 362,248 | | | |
| | | 8,101,248 | | | |

## NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

| | | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Locales | (1) | 1,237,683 | 656,721 |
| Del exterior | (2) | 2,581,095 | 1,817,353 |
| | | 3,818,778 | 2,474,074 |

(1) Los saldos de los proveedores locales principalmente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a DK Management Services S.A. responsable de la prestación de servicios de arrendamiento y uso de espacios en los locales de centros comerciales de Quito y Guayaquil, mantiene un saldo de US$ 337,032 y US$ 134,417, respectivamente.

(2) Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los principales proveedores del exterior se conforman de acuerdo a lo siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Industria de Diseño Textil S.A. | 1,806,761 | 866,276 |
| Tempe S.A. | 113,845 | 192,013 |
| ITX Merken Fribourg Branch | 634,383 | 492,698 |
| Otros proveedores servicios | 26,105 | 266,366 |
| | 2,581,095 | 1,817,353 |

Las cuentas por pagar no devengan ningún tipo de interés. El saldo de proveedores del exterior de bienes de los proveedores perteneciente al Grupo Industria de Diseño Textil Inditex incluye Euros 2,138,121 al 31 de diciembre del 2017 (1,479,244 Euros en el 2016), los cuales están contabilizados al tipo de cambio de US$1,19497 por cada Euro (US$1,0485 en el 2016).

**Concentración de operaciones**

La Compañía compra mercadería para su comercialización así como otros servicios al Grupo Industria de Diseño Inditex, cuyas compras por concepto de ropa y calzado son de US$ 14,099,010 en el 2017 y US$ 10,392,891 en el 2016, las cuales representan el total de las compras de bienes al exterior.

De acuerdo con las disposiciones legales tributarias desde el año 2015 estas transacciones en la declaración de impuesto a la renta no han sido reportadas como partes relacionadas.

## NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, conformado principalmente provisiones realizadas por la Compañía para el pago de aquellos servicios que aún no se han recibido las facturas respectivas y principalmente corresponde a lo siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Salida de divisas | 133,257 | 100,152 |
| Locales | 104,738 | 76,059 |
| Impuestos importaciones | 60,869 | 55,512 |
| Arriendos | 18,499 | 13,350 |
| Servicios empresariales | 2,041 | - |
| Taras | - | 3,644 |
| Remuneración contrato de franquicia | - | 564 |
| Otras provisiones | 33,812 | 15,420 |
| | 353,216 | 264,701 |

## NOTA 16 – PASIVOS LABORALES DE CORTO PLAZO

El saldo de los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS" | 13,876 | 10,138 |
| Otras cuentas por pagar personal | 1,603 | 4,333 |
| Provisiones beneficios sociales | 63,734 | 53,869 |
| Participación utilidad trabajadores | 440,480 | 70,628 |
| | 519,693 | 138,968 |

El movimiento de las provisiones para beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

| | Provisiones beneficios sociales | Participación utilidad trabajadores | Total |
|---|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 56,932 | 417,674 | 474,606 |
| Adiciones | 163,773 | 61,692 | 225,465 |
| Pagos | (123,797) | (417,674) | (541,471) |
| Ajustes | (43,039) | 8,936 | (34,103) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 53,869 | 70,628 | 124,497 |
| Adiciones | 178,253 | 440,480 | 618,733 |
| Pagos | (167,683) | (70,628) | (238,311) |
| Ajuste | (705) | - | (705) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 63,734 | 440,480 | 504,214 |

## NOTA 17 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

| | Jubilación patronal | Bonificación por desahucio | Total |
|---|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero del 2016 | - | 18,842 | 18,842 |
| Incremento en la provisión por: | | | |
| Costo laboral | - | 9,505 | 9,505 |
| Costo financiero | - | 1,171 | 1,171 |
| Pérdida (ganancia) actuarial | - | (10,389) | (10,389) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | - | 19,129 | 19,129 |
| Pagos | - | (6,959) | (6,959) |
| Incremento en la provisión por: | | | |
| Costo laboral | 34,470 | 10,079 | 44,549 |
| Costo financiero | 2,406 | 775 | 3,181 |
| Pérdida (ganancia) actuarial | 31,078 | 4,205 | 35,283 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 67,954 | 27,229 | 95,183 |

El costo laboral es contabilizado en el gasto de ventas y en los gastos de administración, neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la perdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

La Administración al 31 de dicembre de 2016, no considero necesario realizar la provisión para jubilación patronal debido a que el promedio de la antigüedad de los empleados y es de un año y medio (1,5), y al momento de la provisión estimada por US$ 58,044, por lo que de acuerdo a su política no consideraron el registro referente de este valor; sin embargo en el 2017 consideró registrar esta provisión.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, las provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio cubren a todos los empleados y el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde a los empleados cuya antigüedad es menor a 10 años.

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía registra el 100% de los empleados con menos de 10 años de servicio.

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2017 2016 son como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Tasa de descuento | 4.02% | 4.14% |
| Tasa de rendimientos financieros | N/A | N/A |
| Tasa de incremento salarial | 1.50% | 3.00% |
| Tasa de rotación (promedio) | 11.80% | 11.80% |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Variación en OBD: | | |
| Tasa de descuento -0,5% | 7,262 | 9,923 |
| Tasa de descuento +0,5% | (6,528) | (8,350) |
| Porcenjate de impacto en el OBD: | | |
| Tasa de descuento -0,5% | 11% | 17% |
| Tasa de descuento +0,5% | -10% | -14% |
| Variación en OBD: | | |
| Tasa de incremento salarial -0,5% | (6,713) | (8,473) |
| Tasa de incremento salarial +0,5% | 7,414 | 9,990 |
| Porcenjate de impacto en el OBD: | | |
| Tasa de incremento salarial -0,5% | -10% | -15% |
| Tasa de incremento salarial +0,5% | 11% | 17% |

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

## NOTA 18 – PATRIMONIO

### Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1,000.000 acciones de US$ 1.00, cada una.

**Reserva legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por utilidades de años anteriores.

## NOTA 19 – VENTAS

Las ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, constituyen transacciones ejecutadas con persona naturales domiciliadas en el Ecuador por la venta de los productos que comercializa la Compañía su detalle es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Quito | 19,659,944 | 16,381,483 |
| Guayaquil | 13,746,692 | 11,267,359 |
| Exportaciones | - | 16,532 |
| Venta de bodega | 88,014 | 166,499 |
| | 33,494,650 | 27,831,873 |
| Devoluciones Quito | (999,987) | (797,931) |
| Devoluciones Guayaquil | (536,508) | (450,420) |
| Devoluciones exportaciones | - | (16,204) |
| Devoluciones venta de bodega | (954) | (546) |
| | (1,537,449) | (1,265,101) |
| Venta de servicios | 3,991 | 6,574 |
| | 31,961,192 | 26,573,346 |

## NOTA 20 – COSTO DE VENTAS

El costo de ventas del inventario de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está conformado:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Costo de ventas Quito | 11,107,655 | 9,816,399 |
| Costo de venta Guayaquil | 7,832,335 | 6,832,506 |
| Costo de ventas bodega | 216,966 | 249,716 |
| Costo de venta exportaciones | - | 12,566 |
| | 19,156,956 | 16,911,187 |

## NOTA 21 – GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de ventas y administración de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

| | Gastos ventas | | Gastos administrativos | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Sueldos y beneficios sociales | 1,468,009 | 1,428,096 | 83,717 | 76,715 |
| Jubilación patronal y desahucio | 40,794 | 20,161 | 3,753 | 505 |
| Comisiones | 1,426,719 | 1,203,303 | - | - |
| Honorarios | 35,909 | 32,922 | 119,445 | 55,315 |
| Servicios contratados | 215,677 | 204,189 | 993,238 | 1,020,599 |
| Mantenimiento y reparaciones | 76,485 | 77,251 | - | - |
| Arrendamiento | 1,335,000 | 1,119,062 | - | - |
| Seguros | 36,883 | 36,860 | 152 | 7 |
| Transporte | 10,496 | 10,004 | - | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 940,785 | 1,079,600 | - | - |
| Gastos de gestión | 29,061 | 12,021 | 40 | 255 |
| Gastos de viaje | 67,101 | 85,106 | - | 11,076 |
| Impuestos y contribuciones | 11,805 | 20,341 | 53,204 | 124,082 |
| Impuesto a la salida de divisas | - | - | 811,712 | 643,605 |
| Promoción y publicidad | 5,224 | 28,102 | - | - |
| Provisión inventarios | 159,535 | 209,098 | - | - |
| Provisión contrato franquicia | 1,594,999 | 1,320,778 | - | - |
| Servicios básicos | 217,880 | 230,767 | - | - |
| Interéses por préstamos | - | - | - | 61,803 |
| Otros | 176,180 | 307,356 | 10,888 | 8,215 |
| | 7,848,542 | 7,425,017 | 2,076,149 | 2,002,177 |

## NOTA 22 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR Y POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los impuestos corrientes por recuperar son como sigue:

Por recuperar:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) | - | 476,338 |
| Retenciones en la fuente (I.R.) | 747,120 | 518,100 |
| | 747,120 | 994,438 |

El IVA corresponde a la diferencia entre el impuesto generado por las ventas y compras y el exceso es compensado en forma mensual y puede ser acumulado hasta 5 años y es objeto de la devolución previo reclamo respectivo para las retenciones del IVA realizadas por terceros.

Las obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

Por pagar:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Impuestos por pagar | 567,822 | 1,743 |
| I.V.A. por pagar y retenciones | - | 745,424 |
| Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta por pagar | - | 259,873 |
| Impuesto a la renta | 655,420 | 241,912 |
| | 1,223,242 | 1,248,952 |

## NOTA 23 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Corriente | 655,420 | 212,875 |
| Diferido | (20,775) | (16,267) |
| | 634,645 | 196,608 |

### Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

| | Monto de las partidas | | Impuesto a la renta | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Utilidad (perdida) antes de participación de empleados | 2,936,536 | 470,852 | 734,134 | 117,713 |
| Participación de los empleados en las utilidades | (440,480) | (70,628) | (110,120) | (17,657) |
| Utilidad (perdida) antes de impuesto | 2,496,056 | 400,224 | 624,014 | 100,056 |
| Ingresos no gravados | (29,888) | (19,698) | (7,472) | (4,925) |
| Gastos atribuidos a igresos exentos | 2,851 | - | 713 | - |
| Participación trabajadores proviene de ingresos exentos | 4,056 | 1,431 | 1,014 | 358 |
| Gastos no deducibles locales y del exterior | 65,506 | 404,473 | 16,377 | 101,118 |
| Otras diferencias temporarias | 83,101 | 139,544 | 20,775 | 34,886 |
| Base tributaria / Impuesto a la renta | 2,621,682 | 945,672 | 655,420 | 231,494 |
| Efecto de ajuste por impuesto diferido | | | (20,775) | (16,267) |
| Anticipo de impuesto a la renta determinado | | | 216,677 | 241,912 |
| Tasa de Impuesto a la renta efectiva | | | 25% | 25% |

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

**Tasa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%; excepto en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tasa impositiva será del 25%

Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Adicionalmente la tarifa del 25% se aplicara a la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

**Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

**Enajenación de acciones y participaciones**

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

**Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Estan exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

**Contribuciones especiales**

En el año 2016 y por única sola vez de acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales fueron:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con avalúo catastral del año 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

**Impuesto diferido**

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

| Partidas de impuesto diferido | Monto de las partidas | | Impuesto a la renta | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Provisiones de gastos locales | 150,993 | 108,443 | 37,748 | 27,111 |
| Ajuste valor de realización del inventario | 71,651 | 31,101 | 17,913 | 7,775 |
| | | | 55,661 | 34,886 |
| (Disminución) Incremento del año / cargo en los resultados | | | (34,886) | (18,619) |
| | | | 20,775 | 16,267 |

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 25% para el 2017 y 2016.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante **Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012**, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

a. Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
b. La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se origines a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
c. Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
d. a tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.

e. Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

**Revisiones fiscales**

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2017.

## NOTA 24 – PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas es como sige:

| Cuentas por cobrar | Relación | Tipo de transacción | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|
| Locales | | | | |
| World Class Moda S.A. | Entidad del Grupo | Compra / venta | 1,805 | 34,691 |
| Quimoda S.A. | Entidad del Grupo | Compra / venta | - | 15,292 |
| Equifashion S.A. | Entidad del Grupo | Compra / venta | 47 | 244 |
| | | | 1,852 | 50,227 |
| Préstamos por cobrar corto y largo plazo (1) | | | | |
| Veermoda S.A. | Entidad del Grupo | Préstamos | 13,357 | 1,001,759 |
| Hispamoda S.A. | Entidad del Grupo | Préstamos | 485,493 | 707,802 |
| Intima Moda Intimower S.A. | Entidad del Grupo | Préstamos | 11,366 | 254,329 |
| World Class Moda S.A. | Entidad del Grupo | Préstamos | 10,234 | 28,956 |
| | | | 520,450 | 1,992,846 |
| | | | 522,302 | 2,043,073 |

| Cuentas por pagar | Relación | Tipo de transacción | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|
| Locales | | | | |
| Hispamoda S.A. | Entidad del Grupo | Servicios | 159,403 | 55,176 |
| Veermoda S.A. | Entidad del Grupo | Compra / venta | 508 | 802 |
| Quimoda S.A. | Entidad del Grupo | Compra / venta | 2,758 | - |
| Intima Moda Intimower S.A. | Entidad del Grupo | Compra / venta | 18 | 793 |
| | | | 162,687 | 56,771 |
| Exterior | | | | |
| Moda Trading | Entidad del Grupo | Servicios | 86,338 | 190,237 |
| | | | 249,025 | 247,008 |
| Préstamos por pagar largo plazo (1) | | | | |
| Quimoda S.A. | Entidad del Grupo | Préstamos | - | 3,146 |
| | | | - | 3,146 |
| Dividendos por pagar | | | | |
| Asparel S.A. | Accionistas | Dividendos | 132,410 | - |
| Viridia Company S.A. | Accionistas | Dividendos | 24,591 | - |
| | | | 157,001 | - |

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

| 2017 | Quimoda S.A. | Veermoda S.A. | Equifashion S.A. | World Class Moda S.A. | Intima Moda Intimower S.A. | Hispamoda S.A. | Asparel S.A. | Viridia S.A. | Moda Trading S.A. | Total US$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venta de productos terminados | 254 | 78 | 733 | - | 190 | 75,079 | - | - | - | 76,335 |
| Compra de productos terminados | 89 | 45 | 879 | - | - | 80 | - | - | - | 1,092 |
| Reembolsos (gastos / ingreso) | 1,653 | 1,223 | 1,183 | 544 | 383 | 3,375 | - | - | 1,637 | 9,998 |
| Ingreso por servicios administrativos | | 648 | 769 | 511 | - | - | - | - | - | 1,928 |
| Gastos por servicios administrativos | - | - | - | - | - | 781,661 | - | - | 2,055 | 783,716 |
| Ingreso por interéses | - | 47,330 | - | - | 10,234 | 41,978 | - | - | - | 99,542 |
| Dividendos aprobados 2016 | - | - | - | - | - | - | 132,410 | 24,591 | - | 157,001 |
| Gasto servicios empresariales | - | - | - | - | - | - | - | - | 203,246 | 203,246 |
| Comisiones | - | - | - | - | - | - | - | - | 639,161 | 639,161 |

| 2016 | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venta de productos terminados | 151,007 | 53 | 2,767 | - | 175 | 107 | - | - | - | 203,246 |
| Compra de productos terminados | 52 | 88 | 438 | - | - | - | - | - | - | 639,161 |
| Reembolsos (gastos / ingreso) | - | - | 30 | - | - | 6,566 | - | - | 1,381 | - |
| Gastos por servicios administrativos | - | - | - | - | - | 690,132 | - | - | - | - |
| Préstamos otorgados | - | 154,000 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ingreso por interéses | - | 93,186 | - | 9,138 | 24,850 | 95,159 | - | - | - | - |
| Gastos por interéses | 55,700 | - | 6,102 | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos pagados 2015 | - | - | - | - | - | - | - 1,047,528 | - 52,473 | - | - |
| Dividendos pagados 2014 | - | - | - | - | - | - | - 1,122,771 | - 209,104 | - | 154,109 |
| Gasto servicios empresariales | - | - | - | - | - | - | - | - | 323,832 | 578 |
| Comisiones | - | - | - | - | - | - | - | - | 522,496 | 7,977 |

**Dividendos por pagar**

Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía del año 2015 y 2016, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo inicial de dividendos por pagar | - | 1,331,876 |
| Asignación | 157,001 | 1,815,113 |
| Pagos | - | (2,681,989) |
| Asignación de capital | - | (465,000) |
| Saldo final de dividendos por pagar | 157,001 | - |

## NOTA 25 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 25 de mayo de 2015, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) **Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) **Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US$3,000,000 hasta US$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

## NOTA 26 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Resultado neto del año | 1,861,411 | 174,579 |
| **Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación** | | |
| Depreciación | 531,975 | 613,659 |
| Amortización | 408,810 | 465,941 |
| Baja de mobiliario y equipo | - | 532 |
| Provisión jubilación patronal y desahucio | 4,205 | 10,676 |
| Ajustes por gastos en provisión inventarios | 159,535 | 209,098 |
| Efecto intereses préstamos bancarios | 223,142 | 362,248 |
| Ajuste por intereses compañías relacionadas | (122) | (160,529) |
| Ajuste por otras provisiones locales | (137,853) | (66,525) |
| Efecto de jubilación patronal y bonificación desahucio | 44,547 | - |
| **Cambios en activos y pasivos:** | | |
| Disminución (aumento) en activos | | |
| Cuentas por cobrar- clientes | 852,524 | 1,336,376 |
| Inventarios | (22,240) | 882,677 |
| Activos por Impuestos corrientes | 247,318 | (429,707) |
| Pagos anticipados | (19,845) | 7,748 |
| Otros activos corrientes | - | 576 |
| Aumento (disminución) en pasivos | | |
| Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores | 309,118 | (1,130,053) |
| Pasivos laborales corrientes | 380,725 | (367,147) |
| Obligaciones tributarias por pagar | (46,485) | 357,336 |
| Otras cuentas por pagar relacionadas | 88,717 | 182,438 |
| **Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación** | **4,885,482** | **2,449,923** |

## NOTA 27 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 mantiene un contrato con la compañía DK Managment S.A. por el arrendamiento de locales comerciales en las ciudades de Quito y Guayaquil, estos contratos tienen una vigencia de hasta 10 años cuyo vencimiento es el periodo 2023.

Los cánones de arrendamiento fijos y variables pagados en el 2017 fueron de US$ 1,245,038 y US$ 1,029,551 en el 2016.

Las obligaciones mínimas futuras en base al valor fijo establecido en los contratos de arrendamiento y el índice de inflación actual de los próximos cinco años son como sigue:

| Años | Valor |
|---|---|
| 2018 | 1,596,252 |
| 2019 | 1,650,205 |
| 2020 | 1,705,982 |
| 2021 | 1,763,644 |
| 2023 | 1,884,882 |

## NOTA 28 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

### NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 "Instrumentos financieros", la cual reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y permite la aplicación anticipada, excepto en el tratamiento y contabilización de las coberturas, cuya aplicación es retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilización de coberturas, generalmente se aplican los requisitos de manera prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

La Compañía adoptara esta norma a partir de la fecha que entra en vigencia y no restablecerá la información comparativa. Durante el año 2017, el Compañía realizó un análisis detallado del impacto de los tres principales aspectos de la NIIF 9. El análisis efectuado se realizó con la información disponible al 31 de diciembre del 2017 y que eventualmente pudiera tener cambios derivados en la información disponible para el año 2018, fecha en la cual entra en vigencia esta norma.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en la NIIF 9. La Compañía está realizando el análisis de los efectos de la provisión de las pérdidas esperadas, que resulten en un impacto en las cuentas de patrimonio.

La Compañía a partir de la vigencia de esta norma, realizará los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

El análisis de los tres segmentos antes mencionados es como sigue:

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

La principal actividad de la Compañía es la venta de mercadería y por ende se genera cuentas por cobrar, las cuales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales, debido a que su recuperación es en máximo 10 días, por ende del análisis y características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros se concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de valor razonable, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 9, debido a que son de liquidez inmediata, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 tiene coberturas de flujos de efectivo, tal como se explica en la nota 8, de acuerdo con la NIIF 9 las coberturas deben ser contabilizadas aplicadas en forma retrospectiva; sin embargo debido a que las transacciones de cobertura son de corto plazo e involucran el movimiento de efectivo, la Compañía no considera el ajuste y revelaciones en forma retroactiva, en virtud de que se consideran con transacciones altamente efectivas.

(c) Contabilidad Coberturas

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 tiene coberturas de flujos de efectivo, tal como se explica en la nota 8, de acuerdo con la NIIF 9 las coberturas deben ser contabilizadas aplicadas en forma retrospectiva; sin embargo debido a que las transacciones de cobertura son de corto plazo e involucran el movimiento de efectivo, la Compañía no considera el ajuste y revelaciones en forma retroactiva, en virtud de que se consideran con transacciones altamente efectivas.

**NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes**

La NIIF 15 publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos producto de contratos con clientes. El ingreso de acuerdo con esta norma se reconoce por el valor que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos y requiere la aplicación retroactiva total o parcial para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar esta norma en la fecha efectiva que entra en vigencia utilizando el enfoque simplificado. La Compañía se encuentra realizando una evaluación de esta norma, para establecer el diagnóstico de adopción. El negocio de la Compañía es la venta de prendas de vestir, calzado y accesorios

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Venta de bienes

Los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes (principalmente a la venta de prendas de vestir, calzado y accesorios) sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurra cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

(b) Consideración variable:

– Derechos de devolución

El derecho de devolución de un cliente se origina cuando un cliente retorna la mercadería en forma específica y de acuerdo a las políticas y a lo determinado en el documento de compra es de 30 días, de acuerdo a la NIIF 15, dado que el contrato permite al cliente devolver los productos o el medio de pago con el que fue cancelado, la consideración recibida del cliente es variable. La Compañía actualmente estas transacciones las registra en el momento de que se origina este evento y no realiza una estimación para estas transacciones y estima que no habrá un efecto significativo por este concepto.

– Descuentos por saldos o rebajas

La Compañía en sus operaciones normales no ofrece descuentos o rebajas de las mercaderías vendidas por ende lo requerido por la NIIF 15 no tiene aplicación, debido a que estos son otorgados al finalizar la temporada o campaña de moda, y generalmente son a los productos de lenta rotación, por ende el valor de venta es el valor de realización. La Compañía realiza una provisión para esto situación, por ende no se considera un impacto adicional sobre esta contraprestación de tipo variable que afecte en los ingresos registrados de acuerdo a lo determinado por la NIIF 15.

(c) Prestación de servicios

La Compañìa ocasionalmente presta servicios, que en el conjunto de sus operaciones no es material y no tendría un impacto por la aplicación de esta NIIF.

(d) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

La Compañía generalmente no recibe anticipos a corto plazo de sus clientes y en caso de que existan estos se presentan como parte de otras cuentas por pagar. De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, al inicio del contrato y determina el período entre la fecha de transferencia del bien o servicio a un cliente y la fecha de pago en el caso de que esta sea a un año o más.

Los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Compañía no tiene contratos con clientes que contienen un componente de financiamiento significativo debido al período de tiempo entre el momento en que el cliente paga por los bienes y servicios y el Grupo los transfiere al cliente.

(e) Consideraciones para agente y principal

La NIIF 15 requiere la evaluación en el caso de que la Compañía controle un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía estima que en todas las transacciones que realiza la Compañía cumple con el papel de principal.

(f) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que el impacto no será significativo.

La Compañía espera que las revelaciones en las notas a los estados financieros serán más extensas, debido a la necesidad de revelar los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: cómo la asignación de precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones para estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía se encuentra evaluando el impacto de esta norma en los estados financieros.

**NIIF 16 – Arrendamientos**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento", SIC – 15 "Arrendamientos operativos – Incentivos" y SIC – 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento" y esta norma entra en vigencia en enero del 2019 y puede aplicarse en forma anticipada, conjuntamente con la NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

La NIIF 16 establece el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de contratos de arrendamiento y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17. La norma incluye dos exenciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor y los contratos de arrendamiento de hasta 12 meses. De acuerdo a esta norma el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconocerá el pasivo total por los pagos a realizar y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento Eje. Cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos de arrendamiento futuros por cambios en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos. El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17, los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

Durante el segundo semestre del año 2018 la Compañía iniciará el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de los impactos por la aplicación de NIIF 16.

**NIC 40 – Propiedades de inversión**

Las modificaciones a esta norma puntualizan cuando una entidad debe transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo a propiedades de inversión o desde está a otras clasificaciones en los estados financieros. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o no cumple con las características de una propiedad de inversión y si existe evidencia para el cambio por su uso o destino. Un cambio en las intenciones no proporciona evidencia para el cambio de uso.

Las modificaciones se aplican en forma prospectiva en o después del inicio cada ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez estas modificaciones. Una entidad debe volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo a la NIC 8 se permite únicamente hacerlo sin utilizar información obtenida en forma posterior. Estas modificaciones son aplicables a partir de los ejercicios que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente, y se permite su aplicación anticipada.

La Compañía estima que esta norma no tendrá efectos sobre los estados financieros, ya que no posee propiedades de inversión ni estima poseerlas en el futuro.

**CINIIF 23 – Tratamientos de los Impuestos a los ingresos**

Esta interpretación aclara la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando existen tratamientos tributarios por una incertidumbre que afecta la interpretación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

La Interpretación específicamente menciona los siguientes aspectos:

- Una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado. - Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Establece cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los diferentes tratamientos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe analizar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales, en el análisis se deben establecer el mejor enfoque para la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2019 o posteriores, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Debido al entorno tributario complejo, la aplicación de esta Interpretación puede afectar a los estados financieros y las revelaciones requeridas. En adición, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que se aplican por primera vez en el año 2018 y en adelante; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas normas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros separados de la Compañía.

## NOTA 29 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2017, con el objeto de presentar consistentemente.

## NOTA 30 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 16 de marzo de 2018, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Johana Hernández
Representaciones
Azcamarepre Cía. Ltda.
**Representante Legal**

Cristian Armas
**Contralor General**

Mónica García
**Contadora General**